

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga y D. PABLO BELLIDO ACEVEDO, diputado por Guadalajara, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

**¿Contempla el Gobierno realizar algún estudio sobre la pérdida económica de las autoescuelas durante la huelga de los examinadores de tráfico?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 de mayo de 2018

EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

EL DIPUTADO  
PABLO BELLIDO ACEVEDO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
35-7/SGV/mag/220

C.DIP 89409 17/05/2018 13:27